

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TACOLERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas en el local ubicado en la calle Acacias N° 907 intersección Higueras e ILanes; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **TACOLERSA S.A.**, señores: **SEBASTIAN ALEJANDRO BAQUERIZO BOTERO** por sus propios derechos propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 267 votos; **ENRIQUE ANDRES BAQUERIZO BOTERO**, por sus propios derechos propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 267 votos, y el señor **SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE**, por sus propios derechos propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagada en su totalidad, y con derecho a 267 votos; Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, que es de \$801.00 y decide instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión de la Compañía TACOLERSA S.A. el Sr. **SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE** en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. **SEBASTIAN ALEJANDRO BAQUERIZO BOTERO**, Gerente General de la Compañía.

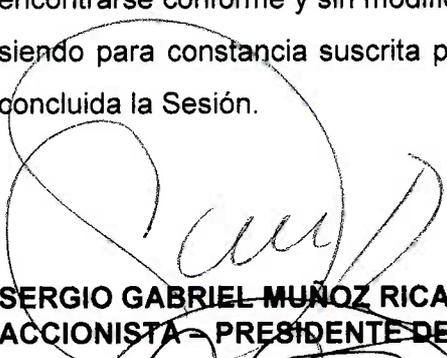
El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

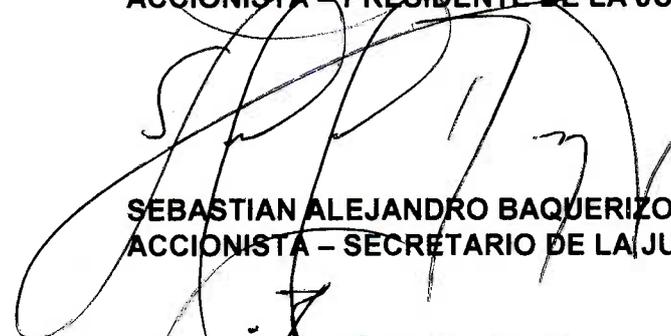
Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Cpa. Dennise Ivonne Quimí Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2017.

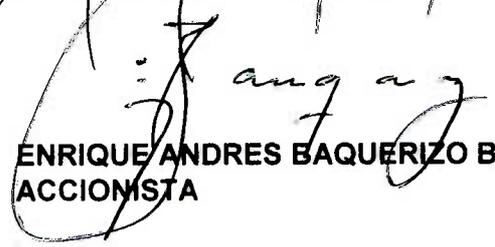
Por no haber otro asunto a tratar en orden del día, el Presidente concede un receso para redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión.



SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



SEBASTIAN ALEJANDRO BAQUERIZO BOTERO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



ENRIQUE ANDRES BAQUERIZO BOTERO
ACCIONISTA